MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 1823/1965, de 9 de julio, por el que se nombra Gobernador del Banco de España a don Mariano Navarro Rubio

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos primero y cuarto del Decreto-ley de siete de junio de mil novecientos sesenta y dos, sobre nacionalización y reorganización del Banco de España, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco,

Vengo en nombrar Gobernador del Banco de España a don Mariano Navarro Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

ORDEN de 30 de junio de 1965 por la que se declara caducado el nombramiento de Corredor Colegiado de Comercio de don Luis Pavón Rodríguez de la plaza mercantil de Orense, por cumplir el interesado la edad reglamentaria de jubilación.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número cuarto del artículo 76 del Reglamento para el Régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo,

Este Ministerio acuerda:

1.º Jubilar, con carácter forzoso, con efectos al día 31 de julio de este año, fecha en que cumple el interesado los setenta y cinco años de edad, al Corredor Colegiado de Comercio en ejercicio en la plaza mercantil de Orense don Luis Pavón Rodríguez

2.º Que se declare caducado el nombramiento del citado Corredor a partir de la expresada fecha y abierto el plazo de seis meses para presentar contra su fianza las reclamaciones que procedan, por cuantos se consideren con derecho a oponerse a la devolución de la misma; y

3.º Que se comunique así a la Junta Sindical del Colegio Oficial de Corredores de Comercio de Vigo, para que tramite la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial» de la provincia y la anuncie en el tablón de edictos del Colegio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de junio de 1965.—P. D., Antonio Barrera de Irimo.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombran, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Filosofía» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los señores que se citan.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 17 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 31) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 29 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de noviembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar, en virtud de concurso de traslado, Catedráticos numerarios de «Filosofía» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican, a los siguientes concursantes:

Don Juan Carlos García-Borrón Moral, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Montserrat», de Barcelona, procedente del femenino de Valencia.

Don Juan Díaz Terol, para el masculino de Murcia, procedente del de Alcoy.

Don Antonio Castilla Ariño, para el de Palencia, procedente del de Calatayud.

Doña Josefina García Gainza, para el masculino de Pamplona, procedente del de Huesca.

Don Francisco Trujillo Marín, para el de Segovia, procedente del de Huelva.

Don José María Laso González, para el de Tortosa, procedente del de Jaca.

Don Salvador Caballero Sánchez, para el masculino de Valladolid, procedente del masculino de Gijón.

Doña María Isabel Fernández-Rufete Muñoz, para el femenino de Valladolid, procedente del femenino de Oviedo, y

Don Demetrio Díaz Sánchez, para el masculino de Vigo, procedente del de Avila.

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se les confiere, entre el 1 de julio y el 30 de septiembre próximos, ambos inclusive.

3.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos de Antequera y Seo de Urgel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 8 de junio de 1965.—El Director general, P. D., Manuel Utande.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 24 de junio de 1965 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al Teniente General del Ejército del Aire, Jefe del Estado Mayor del Aire, don Luis Navarro Garnica.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del Decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y el artículo cuarto del Reglamento provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944 («Boletín Oficial del Aire» número 110) y previa la aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al Teniente General del Ejército del Aire don Luis Navarro Garnica, deignado para el cargo de Jefe de Estado Mayor del Aire por Decreto 1524/1965, de 31 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 140).

Madrid, 24 de junio de 1965.

LACALLE

ORDEN de 24 de junio de 1965 por la que se nombra Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, Director general de Industria y Material del Ministerio del Aire, don José Pazo Montes.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo segundo del Decreto de 28 de julio de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 216) y el artículo cuarto del Reglamento provisional del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», aprobado por Orden ministerial de 20 de septiembre de 1944 («Boletín Oficial del Aire» número 110) y previa la aprobación del Consejo de Ministros,

Nombro Vocal nato del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José Pazo Montes, designado para el cargo de Director general de Industria y Material del Ministerio del Aire por Decreto 1610/1965, de 16 del actual («Boletín Oficial del Estado» número 144).

Madrid, 24 de junio de 1965.

LACALLE